

facultad para su uso, mediante no haberlo hecho,
 y que respecto que buena de la Terrificación
 que remito paxere que el arriendo no es de
 quatraxa, vino de Pa; es buena a mismo spo
 en que conuote esta variedad. o equibocacion para
 que en su virtud se provea lo que conueno, que es a
 que se mda eadme ventando bonetta
 amada queda en su dntelacion, y de huer
 deda R. provision requiriendo con esta al ref.
 xido v. conuo. para q se execute el Infame q reman-
 da, carendo breuente como nare esta Ciudad, si uen-
 na que el dho arriendo de Carne solo se conuene
 deda mas por libra, y no quaxa q que el dho
 conuene de la Equibocacion, y que aun de los dho
 dos mas solo se afezendo, un maxamediz y medio
 por hauea mironado el medio mas de ante se un
 y como lo uicieron de un Paor las dntas no.
 uincadas para por este medio a traer el maior
 conuino deda Carne y en lo, euan los fru-
 des, conuicando aun mismo tiempo a lino a
 un comun en el mas bajo precio a que la compra en
 y maior producto de arriendo en el dho mas
 crecido conuino, y uendo nre el dho remite

